

DATOS FUNDAMENTALES PARA EL INVERSOR

El presente documento recoge los datos fundamentales sobre este fondo que el inversor debe conocer. No se trata de material de promoción comercial. La ley exige que se facilite esta información para ayudarle a comprender la naturaleza del fondo y los riesgos que comporta invertir en él. Es aconsejable que lea el documento para poder tomar una decisión fundada sobre la conveniencia o no de invertir en él.

FON FINECO GESTION II, FI (Código ISIN: ES0164813034)

Nº Registro del Fondo en la CNMV: 3320

La Gestora del fondo es G.I.I.C. FINECO, S.A., S.G.I.I.C. (Grupo: KUTXABANK)

Objetivos y Política de Inversión

El fondo pertenece a la categoría: Fondo de Inversión. GLOBAL.

Objetivo de gestión: La gestión toma como referencia la rentabilidad del índice Letra Tesoro 6m + 2%, buscando una rentabilidad anual no garantizada similar al índice de referencia mediante estrategias periódicas con horizonte entre 6 y 24 meses. Si hay caídas bursátiles superiores al diferencial fijado en cada estrategia (en torno al 15%, y no inferior al 5%), el FI tendrá pérdidas equivalentes a la del índice bursátil menos el diferencial, primas e intereses cobrados. En cada estrategia se irá acumulando la rentabilidad objetivo menos, en su caso, la pérdida descrita..

Política de inversión: Para lograr el objetivo se usan estrategias combinando renta fija con venta de puts sobre índices bursátiles no europeos (por ejemplo, S&P 500, Nikkei 225..) con precios de ejercicio out of the money (entre 85%-95% del precio del índice al inicio de la estrategia) cuyas primas, junto con los intereses de la renta fija, permitan alcanzar el margen de rentabilidad sobre la Letra del Tesoro.

En cada estrategia, en escenarios de subidas bursátiles o de caídas inferiores al diferencial fijado, el fondo obtendrá la rentabilidad objetivo y, en caso de caídas superiores al diferencial, la pérdida será equivalente a la del índice menos el diferencial, primas e intereses de renta fija cobrados.

Se invierte 0-100% de la exposición total en activos de renta fija pública/privada (incluyendo depósitos e instrumentos del mercado monetario cotizados o no, líquidos) de cualquier calidad crediticia (incluso sin rating), o en renta variable de alta capitalización, de cualquier sector, y en derivados (negociados en mercados organizados o, puntualmente, OTC) sobre índices no europeos o sus acciones. Duración media de cartera de renta fija: inferior a 2 años. Exposición a riesgo divisa: 0-100%.

Los emisores serán no europeos (OCDE o emergentes), para renta variable y OCDE para renta fija, siendo todos los mercados OCDE.

Podrá invertirse hasta 10% en IIC financieras, activo apto, armonizadas o no, del grupo o no de la gestora.

Exposición máxima a riesgo de mercado por derivados: patrimonio neto.

Se podrá invertir más del 35% en valores de un Estado de la UE, una Comunidad Autónoma, una Entidad Local, los Organismos Internacionales de los que España sea miembro y Estados con solvencia no inferior a la de España.

Se podrá operar con derivados negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de cobertura y de inversión y no negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de cobertura y de inversión.

Esta participación es de acumulación, es decir, los rendimientos obtenidos son reinvertidos.

El partícipe podrá suscribir y reembolsar sus participaciones con una frecuencia diaria.

Si usted quiere suscribir o reembolsar participaciones el valor liquidativo aplicable será el del mismo día de la fecha de solicitud. No obstante, las órdenes cursadas a partir de las 14:00 horas o en un día inhábil se tramitarán junto con las realizadas al día siguiente hábil. Los comercializadores podrán fijar horas de corte anteriores a la indicada.

Recomendación: Este fondo puede no ser adecuado para inversores que prevean retirar su dinero en un plazo de menos de 2 años (horizonte temporal de las estrategias 6-24 meses).

Perfil de Riesgo y Remuneración

<-- Potencialmente menor rendimiento Potencialmente mayor rendimiento --> La categoría "1" no significa que la inversión esté
<-- Menor riesgo Mayor riesgo --> libre de riesgo.

1	2	3	4	5	6	7
---	---	---	---	---	---	---

Este dato es indicativo del riesgo del fondo y está calculado en base a datos simulados que, no obstante, pueden no constituir una indicación fiable del futuro perfil de riesgo del fondo. Además, no hay garantías de que la categoría indicada vaya a permanecer inalterable y puede variar a lo largo del tiempo.

¿Por qué en esta categoría? Se invierte en renta variable no europea (a través de venta de puts) así como en renta fija OCDE de cualquier calidad crediticia, con duración media de cartera inferior a 2 años.

Gastos

Estos gastos se destinan a sufragar los costes de funcionamiento del fondo, incluidos comercialización y distribución. Dichos gastos reducen el potencial de crecimiento de la inversión.

Gastos deducidos del fondo a lo largo de un año	
Gastos corrientes	http://www.cnmv.es/Portal/Consultas/IIC/RentHistGastosIIC.aspx?Tipo=FI&Numero=3320&NC=0&NP=0
Gastos deducidos del fondo en determinadas condiciones específicas	
Comisión sobre resultados	5% sobre Resultados , por la parte que exceda de la rentabilidad anual de la Letra del Tesoro a un año

La información detallada puede encontrarla en el folleto disponible en la web de la gestora y en la CNMV.

Comisión resultados año anterior: <http://www.cnmv.es/Portal/Consultas/IIC/RentHistGastosIIC.aspx?Tipo=FI&Numero=3320&NC=0&NP=0>

Rentabilidad Histórica

<http://www.cnmv.es/Portal/Consultas/IIC/RentHistGastosIIC.aspx?Tipo=FI&Numero=3320&NC=0&NP=0>

Información Práctica

El depositario del fondo es SANTANDER SECURITIES SERVICES, S.A. (**Grupo:** SANTANDER)

Fiscalidad: La tributación de los rendimientos obtenidos por los partícipes dependerá de la legislación fiscal aplicable a su situación personal. Los rendimientos de los fondos de inversión tributan al 1% en el Impuesto sobre Sociedades.

Información adicional: Este documento debe ser entregado, previo a la suscripción, con el último informe semestral publicado. Estos documentos, el folleto, que contiene el reglamento de gestión y los últimos informes trimestral y anual, pueden solicitarse gratuitamente y ser consultados por medios telemáticos en la Sociedad Gestora o en las entidades comercializadoras y en los registros de la CNMV (disponibles en castellano). El valor liquidativo del fondo se puede consultar en la página web de la gestora (www.fineco.com).

La gestora y el depositario únicamente incurrirán en responsabilidad por las declaraciones contenidas en el presente documento que resulten engañosas, inexactas o incoherentes frente a las correspondientes partes del folleto del fondo.

Este fondo está autorizado en España el 02/12/2005 y está regulado por la CNMV.